ADENDA N° 2/2010

13 DE ENERO DE 2010

REFERENCIA: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 01/2011 AD REFERENDUM – ADQUISICIÓN DE REGLAS DE PLÁSTICO.

Donde dice:

IAO 22.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA Dirección: O´leary Nº 650 entre Gral. Díaz y Eduardo Víctor Haedo. Edificio Helipuerto. Piso 6º - Ciudad: Asunción País: Paraguay Teléfono - Fax Nº: 595 – 21 – 497 178 Dirección de Correo Electrónico: uoc@mec.gov.py **La fecha límite para presentar las ofertas es:** **Fecha: 20/01/2011** **Hora: 09:00**

Debe decir:

IAO 22.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA Dirección: O´leary Nº 650 entre Gral. Díaz y Eduardo Víctor Haedo. Edificio Helipuerto. Piso 6º - Ciudad: Asunción País: Paraguay Teléfono - Fax Nº: 595 – 21 – 497 178 Dirección de Correo Electrónico: uoc@mec.gov.py **La fecha límite para presentar las ofertas es:** **Fecha: 21/01/2011** **Hora: 09:00**

Lic. Luciana González, Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Educación y Cultura

Donde dice:

IAO 25.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** La UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA. Dirección: O´leary Nº 650 entre Gral. Díaz y Eduardo Víctor Haedo. Edificio Helipuerto. Piso 6º - Teléfono - Fax Nº: 595 – 21 – 497 178 Dirección de Correo Electrónico: uoc@mec.gov.py **Fecha: 21/01/2011** **Hora: 09:30**

Debe decir:

IAO 25.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** La UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA. Dirección: O´leary Nº 650 entre Gral. Díaz y Eduardo Víctor Haedo. Edificio Helipuerto. Piso 6º - Teléfono - Fax Nº: 595 – 21 – 497 178 Dirección de Correo Electrónico: uoc@mec.gov.py **Fecha: 21/01/2011** **Hora: 09:30**

Donde dice:

IAO 14.1 El sistema de Contratación será en la Modalidad de "Contrato Abierto" y las cantidades mínimas y máximas se encuentran en la Sección V Programa de Suministros.

Se utilizará el Sistema de Abastecimiento simultáneo para todos los Ítems.

De conformidad al Artículo 35 del Decreto 21.909, la convocante adjudicará el Contrato bajo el Sistema de Abastecimiento Simultáneo, a los oferentes:

a) Cuyas ofertas cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones

b) Que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato

c) Que hayan presentado la oferta solvente más baja: el 50% del monto del contrato; al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 30% del contrato; y a la tercera oferta que presente la oferta solvente evaluada como la más baja: el 20% del contrato;

Lic. Lucina González, Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Educación y Cultura

d) De existir dos oferentes, para la oferta solvente más baja: el 70% del monto del contrato; y al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 30% del contrato;

e) Los supuestos descritos en los ítems c) y d) se aplicarán siempre que estos oferentes acepten adecuar sus precios a los de la oferta evaluada como la más baja (por cada ítems), caso contrario, la totalidad del ítems será adjudicado al oferente que presente la oferta solvente más baja y que cumpla con la totalidad de los requisitos del presente llamado.

Debe decir:

El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: POR EL TOTAL y la adjudicación recaerá sobre el oferente que haya presentado la oferta solvente más baja, de conformidad al artículo 63 de Decreto Nº 21909/03.

Donde dice:

El oferente deberá presentar con su oferta, las muestras del ítem ofertado, el cual deberá estar acompañado de un listado donde se detallan las mismas y el distintivo de la empresa en los bienes para su correcta individualización y evaluación.

Los oferentes podrán presentar sus muestras el día 20/01/2011 en el horario de 07:00 hs. hasta las 15:00 hs.

La no presentación de las muestras de los ítems ofertados junto con la oferta será motivo de descalificación.

Debe decir:

El oferente deberá presentar con su oferta la muestra del bien ofertado el cual deberá contar con el distintivo de la empresa para su correcta individualización y evaluación.

La no presentación de la muestra del ítems ofertado junto con la oferta será motivo de descalificación.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Dra. Lucma González
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Educación y Cultura